



SOLICITUD Y CONTRATO DEL DISTRIBUIDOR

JUNTOS, EDIFICANDO VIDAS™

ForLife Research S.R.L.
Equipetrol Norte 4to Anillo # 4200
Torre Duo
Piso 5º Oficinas A
Santa Cruz, Bolivia

SERVICIOS AL DISTRIBUIDOR (591) 3388-8606 + 800100470

FAX CORPORATIVO (591) 3388-8608 + 800100469

Fecha - -
Mes Día Año

www.4life.com/Bolivia • Bolivia@4life.com

Nuevo Modificado Número telefónico del Patrocinador No. de Distribuidor

INFORMACIÓN DE SOLICITUD (Por favor use tinta negra y oprima fuertemente para que todas las copias queden claras)

Solicitante o Compañía (Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre)

Número de Cédula

Nombre del cosolicitante o persona contacto (Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre)

Número de Cédula

Dirección de correo electrónico

- -
Fecha de nacimiento mes - día - año

Dirección: Calle Ciudad Estado

Número telefónico en casa Número telefónico celular Número de fax País

DIRECCIÓN PARA ENVÍOS DEL DISTRIBUIDOR (Sirvase llenarlo si la dirección para envíos es diferente de la dirección postal)

Dirección: Calle Ciudad Estado Código Postal Núm. telefónico en la dirección para envíos

INFORMACIÓN DEL MATRICULADOR* (Persona que lo inscribió en 4Life®)

Nombre de Matriculador (Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre) Núm. de identificación del Matriculador Número de teléfono Número de fax

INFORMACIÓN DEL PATROCINADOR* (PATROCINADOR: Su enlace directo de línea ascendente) (Matriculador: Usted tiene la opción de colocar a este solicitante en un nivel diferente de su primer nivel)

Nombre de Patrocinador (Apellido/Primer Nombre/Inicial del Segundo Nombre) Núm. de identificación del Patrocinador Número de teléfono Número de fax

Certifico que soy mayor de edad (según las leyes del país en que resido). He leído cuidadosamente los términos y condiciones que aparecen al dorso de esta Solicitud y Contrato de Distribuidor, las Normas y Procedimientos y el Plan de Mercadeo y Compensación de 4Life, y acuerdo observar todos los términos establecidos en dichos documentos. UN PARTICIPANTE DE ESTE PLAN DE MERCADEO MULTINIVEL TIENE EL DERECHO A CANCELAR EN CUALQUIER MOMENTO, SIN IMPORTAR LA RAZON. LA CANCELACION DEBE ENTREGARSE POR ESCRITO A LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA DENTRO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE ESTA TRANSACCIÓN.

Firma del solicitante _____

Fecha - -

Firma del cosolicitante _____

Fecha - -
Mes Día Año

Complete y envíe su Solicitud y Contrato a 4Life por correo o por fax para finalizar el proceso de inscripción de distribuidores. Si no recibimos su Solicitud y Contrato de Distribuidor dentro de los treinta (30) días de la inscripción, su licencia de distribución caducará y usted se convertirá automáticamente en cliente y ya no tendrá derecho a recibir bonificaciones ni comisiones. *Esta información sólo puede ser cambiada dentro de diez (10) días a partir de la fecha de inscripción sin recibir aprobación de la línea ascendente.

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL DISTRIBUIDOR INDEPENDIENTE DE FORLIFE RESEARCH S.R.L

1. De conformidad con los términos y condiciones aquí estipulados, por este medio presento mi Solicitud y Contrato del Distribuidor para convertirme en distribuidor independiente (más adelante denominado el "distribuidor") de ForLife Research S.R.L (más adelante denominada 4Life o la "Compañía o Empresa"):

2. Las Normas y Procedimientos y el Plan de Mercadeo y Compensación de 4Life® se incorporan por referencia a los términos y condiciones de este Acuerdo, en su forma actual y según sean modificados por 4Life a su sola discreción. Según se usa a lo largo de este documento, el término "Acuerdo" se refiere a esta Solicitud y Contrato del Distribuidor, las Normas y Procedimientos y el Plan de Mercadeo y Compensación de 4Life.

3. Este Acuerdo entra en vigencia a partir de la fecha de aceptación por parte de la Compañía. La Compañía deberá recibir una copia impresa original, una copia enviada por fax o una copia tramitada en línea de este Acuerdo dentro de los treinta (30) días para que 4Life me acepte oficialmente como un Distribuidor de 4Life. Si la Compañía no recibe una copia impresa original, una copia enviada por fax o una copia tramitada en línea de este Acuerdo de mi parte, comprendo que este Acuerdo será cancelado. Acepto que la Compañía considere como original mi firma en mi solicitud en línea o en mi solicitud enviada por fax. Las solicitudes enviadas por fax deberán incluir el frente y el reverso de este Acuerdo.

4. Una vez aceptada esta solicitud, entiendo que me convertiré en distribuidor de la Compañía y que seré elegible para participar en la venta y distribución de los productos y servicios de la Compañía y para recibir comisiones en conexión con dichas ventas de conformidad con las Normas y Procedimientos y el Plan de Mercadeo y Compensación de la Compañía.

5. Entiendo que como distribuidor soy un contratista independiente; no un agente, empleado o propietario de una franquicia de la Compañía. ENTIENDO Y ACUERDO QUE NO SERÉ TRATADO COMO EMPLEADO DE 4LIFE PARA EFECTOS TRIBUTARIOS FEDERALES O ESTATALES, ni seré tratado como empleado para propósitos de la Ley Tributaria Federal de Desempleo [Federal Unemployment Tax Act], Ley Federal de Contribuciones para Seguros [Federal Insurance Contributions Act], Ley del Seguro Social [Social Security Act], Ley Estatal de Desempleo [State Unemployment Act], o Ley Estatal de Seguridad Laboral [State Employment Security Act]. Entiendo y acuerdo que pagaré todos los impuestos federales y estatales aplicables, impuestos para quienes trabajan por cuenta propia, impuestos de ventas, impuestos locales y/u honorarios por el otorgamiento de licencias locales que me corresponda pagar a consecuencia de mis actividades bajo este acuerdo.

6. Entiendo y acuerdo que mi remuneración consistirá únicamente en comisiones, primas y/o bonificaciones por la venta de productos de 4Life. No recibiré comisiones por el sólo hecho de inscribir a otros en el programa y no diré a otras personas que es posible recibir ingreso simplemente por inscribir a otros en el programa.

(Continúa en la parte de atrás)

7. Acuerdo que como distribuidor realizaré mis actividades en forma legal, ética y moral y que haré todo esfuerzo para promover la venta y el uso de los servicios y/o productos ofrecidos por la Compañía al público en general. Entiendo que como distribuidor mi conducta debe estar en armonía con el interés público y que evitaré toda práctica descortés, engañosa, falsa o falta de ética. Además, acuerdo obedecer todas las leyes federales, estatales y locales que rijan las operaciones de mi negocio de 4Life.
8. Entiendo que no se me garantiza ningún ingreso, ni se me asegura ninguna utilidad o éxito. Soy libre para fijar mi propio horario y para determinar mi propio local y métodos de ventas, dentro de las directrices y requisitos de este acuerdo. Acuerdo que soy responsable de mis propios gastos comerciales en conexión con mis actividades como distribuidor.
9. Certifico que ni la Compañía, ni mi patrocinador han hecho afirmación alguna de ganancias garantizadas ni representaciones de ganancias esperadas que podrían ser el resultado de mis esfuerzos como distribuidor. Entiendo que mi éxito como distribuidor viene de las ventas al por menor, del servicio y del desarrollo de una red de mercadeo. Entiendo y acuerdo que no haré declaraciones, divulgaciones o representaciones al vender los bienes y servicios de la Compañía o al patrocinar a otros posibles distribuidores, que no sean aquellas que se encuentren en la literatura aprobada por la Compañía.
10. Si patrocino a otros distribuidores, acuerdo realizar las funciones de supervisión, distribución, ventas y capacitación bona-fide en conexión con la venta de los bienes y servicios de la Compañía al usuario final.
11. Entiendo y acuerdo que la Compañía puede hacer modificaciones al Acuerdo a su sola discreción, y que todos esos cambios tendrán carácter obligatorio sobre mi persona. Todos los cambios al Acuerdo entrarán en vigor una vez publicados en la literatura oficial de la Compañía. La continuación de mi negocio de 4Life o mi aceptación de bonificaciones o comisiones constituirá mi aceptación de cualquiera y todas las modificaciones.
12. Entiendo que la aceptación de este Acuerdo no constituye la venta de una franquicia, que no hay territorios exclusivos concedidos a ninguna persona y que no se ha pagado ninguna cuota de franquicia ni estoy adquiriendo participación en ningún valor bursátil mediante la aceptación de este Acuerdo.
13. Los distribuidores no pueden ceder ningún derecho ni delegar ningún deber originado bajo este Acuerdo sin el previo consentimiento escrito de la Compañía. Toda cesión o delegación no autorizada podrá ser anulada a opción de la Compañía.
14. El término de este Acuerdo es un año. Hay una cuota de renovación anual que debe pagarse en cada fecha de aniversario de este Acuerdo. Todas las renovaciones están sujetas a la aceptación de la Compañía. La falta de renovación dará como consecuencia la cancelación de mi Acuerdo de distribuidor.
15. Acuerdo indemnizar y exonerar a la Compañía de todos y cada unos de mis reclamos, daños y gastos, incluso honorarios jurídicos, que se originen en mis acciones o en mi conducta, y en la conducta de mis empleados y agentes en violación de este Acuerdo. Todas las disputas relacionadas con o que se originen en este Acuerdo se resolverán exclusivamente a través del arbitraje obligatorio de conformidad con el Reglamento Comercial de la Asociación Estadounidense de Arbitraje, y el arbitraje se realizará en Salt Lake City, Utah. Las concesiones efectuadas por el arbitraje, si las hubiese, podrán reducirse a una sentencia en cualquier juzgado de jurisdicción competente. Acuerdo que todos los reclamos contra la Compañía serán presentados en mi capacidad individual y no como parte de una clase o acción consolidada. Renuncio a todo derecho a juicio ante cualquier jurado o tribunal. Además del recurso declaratorio, el árbitro podrá otorgar recurso por orden judicial preliminar y permanente y daños compensatorios, y otorgará honorarios y costos jurídicos razonables a la parte ganadora. El acuerdo de arbitraje sobrevivirá a la cancelación o terminación de este Acuerdo.
16. Las partes renuncian a todos sus derechos a daños incidentales, indirectos, de carácter ejemplar y punitivos que se originen en cualquier violación del Acuerdo.
17. Todo asunto relacionado con el arbitraje será regido por la Ley Federal de Arbitraje (Federal Arbitration Act). Todos los demás asuntos relacionados con este Acuerdo serán regidos por las leyes del Estado de Utah. Las partes acuerdan que la jurisdicción y competencia territorial para cualquier asunto no sujeto al arbitraje se hará en los juzgados estatales y federales del Condado de Utah, Estado de Utah. Este Acuerdo tendrá carácter de obligatoriedad sobre los sucesores y asignatarios de ambas partes.
18. Estaré sujeto a las sanciones disciplinarias que se especifiquen en las Normas y Procedimientos de 4Life a discreción de la Compañía por la violación o desacato de cualquier término o disposición del Acuerdo. Una vez cancelado voluntaria o involuntariamente este Acuerdo, perderé, y renuncio expresamente, a cualquiera y todos los derechos, incluso los derechos de propiedad, sobre mi organización en línea descendente previa y a cualquier bonificación, comisión u otra compensación que resulte de las ventas generadas por mí mismo o por mi organización en línea descendente previa.
19. Certifico que el número que aparece en este formulario es mi número de identificación tributaria correcto y que no estoy sujeto a retenciones de respaldo ya que no se me ha informado que estoy sujeto a retenciones de respaldo como resultado de todos mis ingresos por intereses o dividendos, o el Servicio de Impuestos Internos (Internal Revenue Service) me ha informado que ya no estoy sujeto a retenciones de respaldo.
20. La Compañía tendrá derecho a deducir y a compensar con mis comisiones, bonificaciones o cualquier otro dinero que me deba pagar, cualquier cantidad pendiente y no pagada por compras de productos y servicios de la Compañía, o cualquier otro dinero que el distribuidor adeude a la Compañía.
21. He leído este Acuerdo y reconozco haber recibido y leído todos los documentos incorporados por referencia, y acuerdo cumplir y estar sujeto a los términos y condiciones que contienen.
22. Toda renuncia o abandono de un derecho de parte de 4Life con relación a cualquier violación de este Acuerdo deberá ser por escrito y ser firmado por un oficial autorizado de 4Life. La renuncia o abandono de un derecho de parte de 4Life con relación a cualquier violación de este Acuerdo por mi persona no tendrá efecto ni deberá interpretarse como renuncia o abandono de derechos relacionados con violaciones posteriores.